Año XXVII Santa Isabel 26 de OCTUBRE de 1930 Núm. 632 C

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite

SUMARIO. Portada, No todo es por aquí—Santoral y Sto. Evangelio—Un llamamiento—La Agricultura en Fernando Poo—Resumen del B. O. del 1 y 15 de septiembre—Recorte sin despedicio—Noticias de la Colonia, de Sta. Isabel,—Pasaje regresado a Peninsula—Noticias de la prensa.

(FOTOS A. OLANGUA, C .M. F.

NO TODO ES POR AQUI.....

Realmente tiene razón el grabado: hemos ponderado el trabajo de carretera que se desplaza a nuestro al rededor, trabajo laudable y apreciable. Hace medio año, que se tomó sobre el terreno el adjunto grabado: reproduce la lobor tenaz puesta por los finqueros de la bahía de Concepción y por una brigada de Obras Públicas, para hacer viable con camión el antiguo camino de las playa de Concepción a Moka. Los obstáculos se aprecian en el grabado y todo ello y la altura, ha constituído una serie de dificultades, que vencidas por aquellas voluntades unidas, han hecho viable la pista de la bahía a Moka.

Se espera que la Constructora, completando el trabajo, les deje una carretera bien, encantadora, por panorama, por frescura del ambiente y por la variedad del paisaje.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

27 L. s. Vicente, mr.; sta. Sabina, mr.
28 M. ss. Simón y Judas Tadeo, apóstoles.
29 M. ss. Narciso, ob. y mr.; Valentín, ob.
30 J. ss. Serapio, ob.; Claudio, mr.
31 V. s. Quintín, mr.; sta. Lucila, vg.
1 S. † La Fiesta de Todos los Santos.
2 D. † *XXI.* ss. Teodoro y Jorge, obs.

EVANGELIO

S. JUAN, CAP. IV.—«En aquel tiempo: Un oficial, que tenía un hijo enfermo en Cafarnaúm, habiendo sabido que Jesús iba de Judea a Galilea, fué a encontrarle y le suplicó que fuera a su casa a curar a su hijo, que se estaba muriendo. Jesús le dijo: Si no viereis prodigios y milagros, no creéis. Señor, dícele el régulo, venid antes no se muera mi hijo. Dícele Jesús: Vete, tu hijo está curado.

Creyó en la palabra de Jesús, y se volvió a su casa. Cuando iba por el camino, le salieron al encuentro los criados, y le dijeron que su hijo estaba curado. Preguntóles él a qué hora había mejorado. Ayer, le contestaron, a la una de la tarde desapareció la calentura.

Reconoció el padre que aquella era precisamente la hora en que le había dicho Jesús: Tu hijo está sano: y creyó él, y con él toda su familia.»

UN LLAMAMIENTO

Fíjate bien, lector: Por este tiempo el Consejo de Vecinos forma sus presupuestos para el próximo ejercicio; esta función de nuestro Municipio es muy interesante y tiene que intervenir el Pleno; por lo que el pueblo tiene el derecho de llamar la atención de sus representante ante la Corporación Municipal y requerirles para que asistan, todos, con verdadero interés y con el estudio de cada una de las partidas del presupuesto, no sea, que, por indolencia, respeto humano, falta de conocimiento y ausencia, se cuelen partidas que no están en harmonia con la situación económica del pueblo al que representan; y al decir pueblo, debe tenerse la mirada fija en la población indígena, que es la nativa, la de arraigo en el país y la que a todos nos hace la vida.

Recuerden que a instancia de uno de los Vocales de no hace mucho tiempo se acordó ir a la revisión de los impuestos locales y esto por creerlos razonablemente excesivos para las fuerzas contributivas del pueblo.

El indígena no es rico, así como es una equivocación afirmar que no aprecia el dinero y no tiene para él valor: los ricos son los menos y en número contado; la clase media, que la constituyen los ricos de ayer, se halla muy alcanzada y retrasada y es suficiente una enfermedad o un tratamiento hipodérmico, intravenoso o intramuscular, un apremio de la Hacienda o del Consejo de Vecinos, para llegar a la ruina económica; y de la última clase, integrada por serviciales y obreros, no hablemos, es menos exigente, sí, pero sus imperiosas economías y estrecheces las pagan sobradamente con una pobreza fisiológica, que es la que forma la estadística de nuestras numerosas defunciones.

Y estas clases, alcanzadas, y menesterosas, son en definitiva, los verdaderos contribuyentes, pues todas las cargas, elevación de precio en las subsistencias, arbitrios públicos, se cargan en última cuenta al consumidor, que en su mayor escala es el indígena.

Santa Isabel tiene las apariencias de una flamante ciudad y en realidad no es más que un pobre villorio: se la mide contributivamente por sus apariencias y en ello vemos el castigo de su vanidad.

Recientes están las exposiciones, de los primates indígenas al Excmo. Sr. Director De Marruecos y Colonias en su estancia en Santa Isabel, exponiéndole la situación precaria y alcanzada del indígena: y de la población indígena al Consejo de Santa Isabel, pidiendo la reducción de los impuestos, fijándose de un modo particular en los de enterramiento o cementerio.

Los que conocimos lo antiguo y hemos presenciado la evolución de la Colonia en estos últimos años, podemos hacer comparaciones y afirmamos que aquella ha ganado mucho en confort, barniz cultural, etc. pero, en realidad, al desprenderse de su nativa vestimenta africana para adornarse con el postín de lo europeo, la Colonia es más pobre, porque la vida es más difícil y embarazosa, y de seguir el camino de las dificultades, el indígena se verá obligado para vivir a abandonar los centros re-

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

gulares de población, cuando nó, a emigrar; y el indígena es el que sostiene y da movimiento a la vida. Se han encarecido las subsistencias; se han establecido nuevo derechos; se han multiplicado los arbitrios, etc. y consiguientemente los medios de producción se han encarecido; las transacciones comerciales elevan sus tipos; los pequeños propietarios, que son los más y la base de la vida colonial porque todo lo entierran en el país,se hallan agobiados; la masa general de los indígenas, económicamente desorientados y sin porvenir airoso.

Cierto que existe un Presupuesto colonial, más amplio y nutrido, pero, paralelamente se enjuagan sus cifras con un aumento de ingresos y en todo caso, aquellas cifras benefician en su mayoría a los empleados coloniales, que han aumentado en número y en asignación; cuando el empuje o el sacrificio del presupuesto, más que burocrático, debiera ser agrícola y comercial, porque el desarrollo de la Agricultura y del Comercio, en definitiva, es el que hace la vida de los pueblos, rica y pletórica de energías: es una regla de prudente economía, con los menos hacer lo más; y, ordenar todos los medios al desarrollo de la riqueza, más natural en el país y más principal.

Ruiaz.

LA AGRICULTURA EN FERNANDO POO

II

Reconstitución y mejora de fincas viejas

Paso ahora a explicar la manera de preparar el caldo bordelés y los cuidados que deben ponerse en su elaboración:

Caldos de sulfato de cobre y cal. Al revés de lo que sucede en Europa y Norte América, en que de largo tiempo atrás se conoce perfectamente la preparación de estos caldos, en los paises tropicales, dadas las características caprichosas de los diversos climas, aún a estas horas no puede asegurarse que haya quien conozca perfectamente la preparación, el porcentaje y la aplicación de ellos. Esta inseguridad se manifestaba muy claramente en el estudio completo que sobre los dichos caldos publicaba el sabio patólogo D. Oscar Kaden en el N. 15 del Boletín Oficial de San Thomé, de 12 de abril de 1930. Análoga inseguridad puede apreciarse en muchos estudios y publicaciones acerca de esta materias en todas las colonias tropicales, en las que se practica la sulfatación. Aquí en Fernando Poo, no creo que este asunto se se haya todavía esclarecido ya enteramente. Los conocimientos adquiridos en otras regiones tienen que sufrir aquí bastantes modificaciones, dadas sus características climatéricas especiales, y sobre todo, dada la falta de estudios, perfectos sobre el clima de la Isla.

Según sean las proporciones en que el sulfato de cobre y la cal entren en la composición del caldo, podremos clasificarlo en tres clases, a saber: 1.° Caldo ácido: 2.° Caldo neutro: 3.° Caldo básico o alcalino.

Estas características de los diversos caldos nos vienen indicadas por el *papel de tornasol* o de *fenolfetaleina.* Todo finquero, que se interese por la buena preparación de sus caldos, debe poseer un cuaderno de papel de *tornasol azul* y uno de *papel rojo.*

El papel *azul* humedecido por un *caldo ácido,* vuélvese inmediatamente *rojo;* pero el mismo papel humedecido por un *caldo alcalino* conserva su color *azul*; y aún este color se vuelve más intenso.

El papel *rojo* mojado en un caldo *básico (alcalino)* vuélvese inmediatamente *azul;* en un caldo *ácido* se mantiene en el mismo color *rojo.*

Caldo ácido: Es aquel que la acidez del sulfato de cobre no está completamente neutralizada por una cantidad suficiente de cal. Esto caldo tiene muy poca adherencia y es muy cáustico quemando las hojas, flores y brotes tiernos. Nunca debe emplearse un caldo de reacción ácida sobre materia vegetal viva; puédese emplear como desinfectante sobre materia vegetal muerta. Para corregir esta acidez del caldo se le van añadiendo pequeñas cantidades de lechada de cal hasta que el papel de tornasol *azul* no tome el color *rojo;* en este momento el caldo ha pasado a la categoría de *neutro*; es decir, toda la acidez del sulfato fué neutralizada por la lechada de cal que se le adicionó.

Caldo neutro: Es el mejor de todos los caldos porque no tiene la acidez que destruye los tejidos de las plantas, y los efectos criptogamicidas del sulfato de cobre no han sido neutralizados por un exceso de cal. Tiene el

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

defecto de ser algo menos adherente que el caldo ligeramente *básico*.

Caldo básico: Después de llegar al punto de neutralización de la acidez del sulfato por la adición de la cal, a medida que se la va añadiendo más lechada de cal, el caldo va aumentando su alcalinidad. lo cual se comprueba por la rapidez con que el tornasol *rojo* se va cambiando en *azul* al mojarlo aunque sea ligeramente en el caldo.

Este caldo ligeramente *básico* es el que conviene emplear en Fernando Poo; porque su adherencia es superior a la de los otros caldos y resiste más a la acción de las lluvias. Fuera de esto un caldo ligeramente *básico* no es peligroso en las manos de los braceros incons cientes, es decir empleándolo ad hoc no se corre el peligro de quemar las hojas, flores ni los ramos tiernos. Pero nótese que este caldo sólo debe ser *ligeramente básico*; por que elexceso de cal disminuye la floración de los cacaos, como se ha comprobado en otras colonias.

(Continuará)

NOGUEIRA

Ingeniero Agrónomo Colonial

DEL BOLETIN OFICIAL

(1 y 15 de septiembre).

1 Dirección General de Marruecos y Colonias. Siendo muy difícil de cumplir, dada la escasez de trabajadores, la disposición que obliga a los concesionarios de terrenos que no excedan de 300 Ha. a poner en explotación la mitad al menos de la concesión antes de los cinco años, por R. O. se suspende dicha disposición. - De R. O. se crea un patronato para la escuela de Oficios de Sta. Isabel, a fin de regular su dirección y funcionamiento. Otras tres RR. OO. mandan seguir un plan de conjunto en la concesión de terrenos, exige que las solicitudes sean informadas por el Servicio de Montes, y que se tengan en cuenta para las nuevas concesiones las circunstancias de nacionalidad, capital, aptitudes, etc. del solicitante.- La última R. O. declara legislación supletoria para la Colonia las Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas mientras no se opongan a otras disposiciones particulares dadas para estos territorios.

2. Gobierno General. Con título provisional y definitivo se otorgan más de 1100 Ha. de terreno a unos cuarenta solicitantes europeos e indígenas.

El Excmo. Gobernador General interino anuncia en una circular que por ausencia del propietario se ha hecho cargo del Gobierno D. José Dominguez Manresa. - Para facilitar la entrada y salida de braceros de la Isla se prescribe a los médicos de Bata, Río Benito y Kogo que antes de embarcar los braceros para Fernando Poo se analice su sangre y se retenga a los que den resultado positivo.

3. Secretaría del Gobierno General da un aviso sobre la asistencia médica de los empleados oficiales de la Capital.

4. Administración Principal de Hacienda y Aduanas. Tres edictos señalando las condiciones de devolución de los depósitos constituídos para responder de los pasajes de regreso a la peninsula, poniendo en conocimiento de los contribuyentes que el pago voluntario del 4º trimestre de la Industrial, 2.º trimestre de la Territorial y anualidad de la Urbana se abre del 1 al 25 del próximo noviembre, y recordando a los morosos las sanciones a que puede haber lugar.

5· Juzgado de Instrucción. Edicto de segunda subasta para el cobro de deudas.

6 Juzgado Municipal. Anuncia igualmente otta subasta de una finca situada en Batete.

7. La Ayudantia de Marina la instrucción de expediente por el salvamento del Teresa Tayá.

8. El Servicio Agronómico advierte que la recogida de muestras del vino importado en la Colonia para su debido análisis tendrá lugar al día siguiente de terminar la descarga de los barcos. Rectifica la fecha de unas subastas anunciadas anteriormente y publica otras tres nuevas.

9. El Patronato de indígenas hace público que las horas de Audiencia desde el primero de octubre son de 8 a 11 de la mañana todos los días laborables y que los martes y viernes asiste a la Audiencia la Presidencia y el Vocal de turno de 9 a 12 de la mañana.

10. El Consejo de Vecinos de S. Carlos publica su balance de fondos que arroja un saldo activo de 14, 819'67 ptas.

11. La Comisión Administrativa del Puerto de Sta. Isabel manifiesta en dos cuadros estadísticos el movimiento del Puerto y la relación de ingresos y gastos del mes de Septiembre.

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

12. Finalmente la **Administración de correos** avisa al público que en el edificio de la calle de Alfonso de 8 a 12 de la mañana en todos los días laborables se verificará el despacho de giro postal, caja postal de ahorros, (menos los viernes) valores declarados, objetos asegurados, suscripción de apartado y reclamaciones y resultas: y en los edificios anejos en las mismas horas de todos los días laborables habrá despacho para la admisión de certificados, de certificados ordinarios y gravados contra reembolso, de efectos timbrados reclamaciones y consultas y admisión y entrega de paquetes postales del servicio interior e internacional.

J. M. G., C. M. F.

Recorte sin desperdicio

Hablando de la baja de la peseta dice" La Nación"

"A la hora presente todo el esfuerzo de los técnicos y de los economistas es inútil, porque no se trata de un problema que haya de resolverse por medios científicos. Se trata sencillamente, de la perpetración de un delito, y contra él únicamente serán eficaces la acción gubernativa y la acción popular. Una buena batida contra las gentes de determinada significación, que todo el mundo señala; un aislamiento inmediato de los negociantes y agentes que aquí maniobran por cuenta extraña, y un castigo ejemplar para sus cómplices y auxiliares. Todo eso, realizado con rapidez y sin contemplaciones, contribuirá al restablecimiento inmediato de la normalidad. Y sin eso, hoy o mañana, o dentro de unos días, mientras las manos sucias estén libres, la peseta seguirá bajando o España tendrá que entregarse como una ridícula colonia."

¿Cómo se hace el infame juego?

"Para que se comprenda que lo que hace falta en estos momentos es una acción de policía y de Código Penal, bastará decir cómo se hace la cotización de la peseta.

Se reúnen media docena de señores de los compinchados para hacer el negocio, y hacen ofertas y demandas de divisas para llegar al tipo que, de antemano, tienen convenido.

En esas operaciones no se cruza un solo real. Todo es simulado.

De modo que basta el criminal capricho de cuatro caballeros, seguros de que no va a pasarles nada, para que la libra aparezca a 47, a 50 a 55 y a 90, si les da la gana.

¿No requiere esa infamia la intervención del Juzgado de guardia?

¡Y memorias a los petroleros y sus cómplices!

NOTICIAS DE LA COLONIA.

DE SANTA ISABEL

Capítulo de desgracias. Asi debe encabezarse la Crónica actual según es la serie de accidentes desagradables, que han dado actualidad a esta semana; y menos mal, si ello trae consigo el consiguiente aleccionamiento.

El día 16, al anochecer, tuvo lugar en Basakato del Oeste una triste escena, que por necesidad ha repercutido en la capital.

Por una cuestión mujeriega, uno de los Policías del destacamento de Basakato, máuser cargado en mano, dió un tiro a un trabajador de los Sres. Ligero, Hos.: la bala atravesó el abdomen del desgraciado, saliendo el proyectil por el brazo izquierdo; la herida producida fué mortal.

Practicadas las diligencias dol momento, fué trasportado en camilla el herido para Santa Isabel: a las 9 menos cuarto del 17 se hallaba en la estación de Basupú, y de aquí por ferrocarril fué llevado al Hospital María Cristina de Santa Isabel, donde, al hacerle el reconocimiento, falleció a eso de las 2 de la tarde: este es el hecho sobre el cual la autoridad judicial depurará las circunstancias.

Nosotros entre tanto lamentamos la causa que lo ha motivado: una cuestión de faldas. Precisa poner, con mano dura, coto a esos trasiegos mujeriegos, imponiéndose con decisión y energía el principio de moralidad y buenas contumbres, que a todos indistinctamente obligan. Es una vergüenza lo que con el tráfico y trasiegos de mujeres pasa entre nosotros, sin tener respeto alguno al pudor, a los principios de moralidad y hasta a los compromisos sagrados del matrimonio. Hay que ir a contrarrestar esas ideas de amor libre, aunque sea entre indígenas, salvaguardando los fueros de la sociedad, que será tal, si hay familias; de otra suerte, no nos quejemos si la natalidad se halla en quiebra. Por decoro

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

colonial, por egoísmo propio y por educación ciudadana, debemos intervenir todos, en este terreno.

El mismo día 17 por la tarde. uno de los coches de pasajeros del tren arrolló a uno de las trabajadores de la Constructora en el sector de Banapá y le hizo papilla una de las piernas: estos no ven el peligro.

Y por si fuera poco, en Santa Isabel, en estos días han estado a la orden del día, varios accidentes automovilistas, alguno de ellos con sus consecuencias. Habrá que ir a la revisión de carnets, retirándolos a los incapacitados y a los incorregibles, que se dejan llevar inconsideradamente del vértigo de la velocidad.

Del accidente del portugués, que se pegó un tiro, liquidando su vida no hablemos: allá él:

Nuestro Saludo.—Y muy cordial se lo damos al nuevo Secretario del Consejo de Vecinos de Santa Isabel, D. Antonio Velasco: con el proximo correo espera a su familia.

Nuestras impresiones son de que viene animado de los mejores sentimientos y con una amplia competencia para hacer una obra eminentemente municipal: lo celebramos, y al mismo tiempo hacemos votos, porque, inspirándose en las realidades de la vida municipal de Santa Isabel, su gestión sea provechosa para el municipio y eminentemente colonial.

Será una satisfacción muy honda para cuantos le favorecimos con el voto en aquella sesión que recordarán mis antiguos colegas, el que así sea.

Corrientes de Aproximación. Recogiendo impresiones, podemos afirmar que se comenta muy favorablemente y con satisfacción, las corrientes de aproximación, que parece haberse iniciado entre importantes sectores de la Cámara Agrícola: muy bien.

Creo que la hora presente, más que de las discusiones bizantinas, es la de las uniones sinceras para salvar el crédito colonial y la crisis porque atravesamos. La Cámara tiene problemas que resolver muy interesantes, tales como el de braceros, el de la baratura de la producción para evitar competencias, con el que se dan la mano los impuestos coloniales y los aranceles, pues todo gravamen repercute inmediatamente en la incipiente vida colonial y la dificulta; y para todo eso, y otros problemas similares, es factor muy importante el espíritu de solidaridad y de mutua inteligencia. Creo que dejando atrás momentos pasados, todos deben elevar las manos, apretárselas mutuamente, . . . y a trabajar por solucionar la crisis colonial.

El Porto Alegre. Como estaba oportunamente anunciado por Circular, hoy día 25, sale dicho vaporcito en viaje para Bata, Río Benito y Kogo, admitiendo para dichos puertos, carga y pasaje de 3.ª Arbola en la popa la bandera española.

Hermoso Rasgo: Es un hecho real y reciente: hace unos días se desprendió de un auto, que lo conducía, un valioso traje, con varias otras piezas de vestir, confeccionadas en Banapá, con destino a Santa Isabel: se perdió entre las espesuras de una finca sin chapear.

Las prendas de vestir eran sugestivas y de un crecido valor; la ocasión para apropiárselas el que las hallare propicia; no había testigos, ni de la pérdida de los objetos, ni del hallazgo.

Un espíritu desaprensivo y poco escrupuloso, resolvería el conflicto entre el egoismo y la conciencia, apropiánloselo todo: pero nó.

Un indígena bubi por más señas se hizo con los objetos, y sospechando por el conjunto, fuese su procedencia la satrería de Banapá allí se presentó espontáneamente para hacer la entrega de los objetos sin pedir la menor gratificación. Muy bien y no quedará sin recompensa. *Ruiaz.*

SUSCRICION PARA EL RELOJ DE LA CATEDRAL

Suma anterior ptas.		6,675
D. Federico de Arriaga	,,	50
,, Félix Valdés	,,	100
Suma Total.		6,825

PASAJE REGRESADO con el v/p MONTEVIDEO.

Leopoldo González Golfín, oficial 1.º; Agustín Torres Castro, oficial 3.º; Gabriel M. Johnson Cónsul de Liberia; August Eschbort, ingeniero alemán; Hans Buschardt, comercio; Pedro González Peña, auxiliar; Enrique Cabezas Samprieto, suboficial; Basilio Iglesias Andrés, practicante; Julián Gamán Moneda, comercio; Isabel Jiménez Rosales, s/c; Pablo García Sedano, comercio; Antonio Torréns Rosell, comercio; Antonio Hermida García, mecanógrafo; Antonio López de Campos, comercio; Manuel Fernán-

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

dez Castel, comercio; María Sáez Pérez s/c; Paul Klahr, comercio; José Antonio Gandásegui comercio; Francisco Vázquez Roy; Felipe Ortega, repatriado; Rufino Pinedo, comercio; Pablo Rodríguez, comercio; Rosendo Ramos González, comercio; José Acosta de Paz, comercio; Eugenio Torres Rivera, comercio; Daniel y 111 más para Monrovia; Johni y seis más id d; Ramón Carbonell, comercio; Antonio Obama, criado.

NOTICIAS DE LA PRENSA

RADIOS DE MADRID

15—10—30.

En el Ministerio de Estado comenzaron las negociaciones de la Comisión hispano-francesa que habrá de redactar el nuevo Convenio comercial. Mejoran todas las huelgas, habiendo terminado muchas de ellas. A causa de los alborotos de los estudiantes ha sido clausurada la universidad de Barcelona. Berenguer ha manifestado que la campaña de agitación que se advierte en España carece de trascendencia, conociendo el Gobierno el origen del movimiento y contando con medios de contrarestarlo, como lo prueba el hecho de haber fracasado las huelgas de Madrid y Barcelona. Negó sea cierta la formación próxima de un Gobierno de concentración nacional. El actual Gobierno se basta para cumplir la misión encomendada; laméntase de la campaña de calumnias del extranjero, que determinan la baja de la peseta. Falleció Irene Alba en Barcelona. El Debate dice que las elecciones serán el cuatro de Enero. Romanones ha manifestado que la concentración de los liberales está formada y urge la convocatoria de las Certes. En Berlín se ha declarado una huelga de 140,000 obreros metalúrgicos. Libras 49,80

16—10—30.

Han terminado casi todas las huelgas y reina completa tranquilidad. En Barcelona se ha ensayado un planeador sin motor, pilotado por el archiduque Habsburgo con excelente resultado; construiráse una serie para hacer propaganda de esta clase de vuelos. Esta tarde en el Consejo de Ministros trataráse sobre la agudización de la crisis de la peseta, la cual proecupa al Gobierno y guarda reserva acerca de las medidas de importancia que se esperan. La revista Nuevo Mundo ha publicado una conversación de Santiago Alba, quien dice que el actual momento invita a todos los españoles a salvar a la peseta, olvidando las luchas partidistas políticas; salvada la peseta, será el momento de pensar cómo habremos de acuñarla. A primeros de mes llegará a Madrid en visita oficial el hermano del Emperador del Japón, hospedándose en el Palacio Real. Noticias del Brasil atribuyen éxitos a las tropas leales. Libras 50,60.

17—10—30.

Ayer cumplimentaron al Rey los exministros Cierva y Ordóñez, diciendo al salir que la visita carecía de interés político. Cierva mostróse optimista sobre el porvenir de España; insistió en la necesidad de que los conservadores se unan. El Consejo de anoche dió un voto de confianza al Ministro de Hacienda para adoptar las medidas de combatir la crisis de la moneda, adoptando acuerdos importantes sobre el asunto; pero guardando reserva. El Gobierno ha publicado una nota en que dice que la cuestión monetaria alcanza a todos los españoles, los cuales tienen el deber de unirse para defenderla; condena las campañas alarmistas y asegura que el Gobierno tiene elementos para resolver el problema, siempre que el país le ayude. Acordóse en principio celebrar las elecciones en Diciembre, fijando el periodo electoral en veinte días. Normalízase la situación del personal de la Sección Colonial del Ministerio de Estado que cubrirá las vacantes que se produzcan en esta Dirección. El cuatro de Noviembre desaparecerán los Noticieros del lunes. Técnicos españoles hállanse en París para tratar el problema de los cambios; están satisfechos de las primeras entrevistas. Libras 50,80

18—10—30

Weyler y Díaz Mendoza siguen gravísimos temiéndose el desenlace a cualquier momento. A B C publica unas declaraciones de Guadalhorce y Calvo Sotelo en las que condenan la campaña de odios desencadenada contra los republicanos con daño de toda la nación; aconsejan más bien una tregua sagrada de dos años durante los cuales debía cesar toda campaña política dedicándose todos a sanear nuestra peseta, impulsando al Gobierno para que haga sentir su fuerza sobre las clases poderosas que tienen dinero en bancos extranjeros. Anoche el Gobierno dispuso la separación del cargo de instrucción del expediente contra el Gobernador interino del banco de España Marqués de Cabra, nombrándose juez

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

especial al Magistrado del Supremo, esperando que el Gobierno explique las causas de esta determinación. Berenguer dijo ayer a los periodistas que el Gobierno se propone la celebración de las elecciones para el día 21 de diciembre; la peseta reaccionó ayer un poco cerrando con 49,80.

20—10—30.

Anoche marcharon a Londres la Reina y las Infantas, habiendo emprendido el Rey una excursión por la provincia de Zamora. Berenguer, aunque mejorado de su enfriamiento, no abandonó el domingo sus habitaciones particulares. El Ministro de Hacienda ha manifestado que la deposición del Marqués de Cabra significa sólamente la necesidad de formar un expediente para depurar las razones del incumplimiento de las órdenes del Gobierno. El Marqués de Cabra ha manifestado que la resolución del Gobierno no afecta a la honorabilidad personal. Ayer se celebraron varios mitines republicanos con escasos y ligeros accidentes. Felicitado el Ministro de Hacienda por la reacción en el cambio ha dicho que todavía no es hora de felicitaciones, ocurriendo cosas para satisfacción del Gobierno que dará a la peseta la nivelación que merece. En Tarragona se ha desbordado el río Francolí causando daños, y ocasionando dos muertos. Weyler y Díaz Mendoza continúan gravísimos. Libras 48,65.

21-10-30.

A las tres de la tarde de ayer falleció en Madrid el General Weyler disponiendo en su testamento que no se dé noticia oficial de su muerte hasta después del entierro y que nadie asista a la conducción del cadáver. Falleció en Vigo Díaz Mendoza coincidiendo en su disposicion testamentaria con Weyler. A B C ruega al público que se respete la voluntad de los finados.

Mañana llegará a Madrid el cadáver de Mendoza. Ayer asistió el Rey a varios actos en Zamora, sobre todo en las obras de los Saltos del Duero fué aclamado, por más de veinte mil personas pronunciando discursos en los que enalteció a España. La Comisión española encargada de resolver el problema de los cambios marchó ayer a Londres para conferenciar con el Gobernador del Banco de Inglaterra. Berenguer ha felicitado al Ministro de Hacienda por la reacción de la peseta que se cotizó ayer en Londres a 46'85. En el desbordamiento del río Francolí en Tarragona hubo 14 muertos y 2 desaparecidos y muchos daños materiales. La Reina y las Infantas llegaron a París. La policía francesa ha iniciado el expediente sobre las responsabilidades contra las especulaciones que se hacían de los valores franceses. Libras 48,10.

22-10-30.

Ayer a las dos de la tarde y en una tumba modesta se verificó el entierro de Weyler: el Gobierno por respetar el testamento se ha abstenido de rendirle honores; pero se celebrarán funerales oficiales. Ingresó en las prisiones militares el aviador Ignacio Jiménez a consecuencia de un artículo político publicado con su firma en A B C. Ha pasado a la reserva el almirante Rivera.

Hállase gravísimo el Arzobispo de Granada. El Consejo de anoche trató de los problemas de los cambios felicitando al Ministro de Hacienda por su acertada labor: después de larga deliberación se terminó con la impresión de que las elecciones se celebrarán en Febrero. Aplicaráse le Ley de utilidades a las Compañías españolas que negocian en el extranjero. Estúdiase la implantación de un carnet de identidad, obligatorio, unido a la cédula personal. Se ha propuesto la concesión al Banco Exterior del España, previo informe de Ministro de Hacienda, de los Servicios de Tesorería de las Posesiones de Guinea.

Libras 46,40.

CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE FERNANDO POO

Por la presente se cita a todos los Agricultores y embarcadores de la Isla, para que asistan a la ASAMBLEA GENERAl de Agricultorese que se celebrará el día VEINTE Y SEIS de octubre a las cinco DE LA TARDE, en el salón de actos de la Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1° Nombramiento Oficial de la Junta de Prorrateo.

2° Aprobación Artículo adicional a las Bases de la Unión de Agricultores.

Rogando a todos los Señores Agricultores y embardores puntual asisencia.

Santa Isabel 1o de octubre 1,93o.

EL SECRETARIO GENERAL,

Augusto Pedrero

BANAPÁ-Impr. de los Misioneros

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net